

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 19 de diciembre de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, de notificación de trámite de audiencia recaída en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matricula GR-4397, cuenta 44, sita en Granada.

Interesada: La persona titular del DNI núm.: 24272699-V.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Trámite de Audiencia.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le notifica:

Que con fecha 4 de noviembre de 2022, el instructor del expediente administrativo ha suscrito trámite de audiencia sobre la vivienda matricula GR-4397, cuenta 44, provincia de Granada, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letra c de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (RIB) Almanjáyár, de AVRA, sita en calle María Teresa León, núm. 10, 18013 Granada.

La interesada podrá formular alegaciones y proponer pruebas en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula	Cta.	Finca Registral	Municipio (Provincia)	DNI/NIE
GR-4397	44	94627	GRANADA	24272699-V

Granada, 19 de diciembre de 2022.- El Director Provincial, Juan Cobo Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art.44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»